

¿ATRIBUIMOS SIGNIFICADO O RECONOCEMOS UN PROPÓSITO?

Atribuimos significado cuando estamos distraídos, olvidadizos y, por lo tanto, confusos. En ese estado, surge la percepción de conflicto, de oposición, de división. La Mente se percibe y ya no se extiende. Nos parece fragmentada y no Una. Mientras le damos significado, experimentamos lo que nos parece ser el efecto de esa percepción... ¿Y cómo nos parece lo que llamamos realidad, mientras creemos que no nos extendemos en Dios?

QUE NO ME OLVIDE DE MI PROPÓSITO.

El Recuerdo de Dios refleja la Fuerza y la Luz presentes en la Voluntad de Dios. Y la Voluntad de Dios es eternamente Una porque Su Mente es Una. No hay pensamientos conflictivos. Nada se percibe. Todo se extiende. Dios es.

Que la Práctica del Perdón nos inspire a establecer el único Propósito, la única meta que verdaderamente libera la mente de la duda y la confusión. Que la Práctica nos recuerde la Paz y la Alegría. Que el Perdón nos conduzca a Su Recuerdo para que nuestra mente se reconozca Una en Dios.